



## Asamblea Universitaria

# RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° 004 -2021-UNTRM/AU

Chachapoyas, 25 OCT 2021

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Asamblea Universitaria, de fecha 25 de octubre del 2021, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 18°, establece que la Asamblea Universitaria es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria, se encarga de dictar las políticas generales de la Universidad, (...);

Que, el Plan de Estudios "Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible (MACCARD), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", tiene como objetivo general, formar profesionales con visión multidisciplinaria y conocimientos transversales en los campos del cambio climático; agroecosistemas y desarrollo rural sostenible. Los estudiantes, a partir de una visión crítica y holística aprenderán a generar soluciones de control, mitigación y adaptación al cambio climático, desarrollando la capacidad para tomar decisiones informadas y responsables que permitan avanzar en sociedades más equitativas, sostenibles y resilientes;

Que, con Resolución Rectoral N° 065-2020-UNTRM/R, de fecha 03 de febrero del 2020, se resuelve incorporar la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible – MACCARD a los programas de estudio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el marco del convenio suscrito con la UNIVERSITA DEGLI STUDI DI SASSARI;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 278-2021-UNTRM/CU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se resuelve en su Artículo Primero: Crear la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible – MACCARD de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el marco del Project Number: 609562-EPP-1-2019-1-IT-EPPKA2-CBHE-JP y el convenio suscrito con UNIVERSITA DEGLI STUDI DI SASSARI: Asimismo, en su Artículo Segundo: Disponer da cuenta a la Asamblea Universitaria de lo resuelto en el artículo primero;

Que, mediante Oficio N° 452-2021-UNTRM-R/SG, de fecha 22 de setiembre del 2021, la Secretaria General, solicita al Señor Rector, poner a consideración de la Asamblea Universitaria, la Resolución de Consejo Universitario N° 278-2021-UNTRM/CU, antes mencionada, para su ratificación;

Que, la Asamblea Universitaria en Sesión Ordinaria, de fecha 25 de octubre del 2021, aprobó Crear la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible – MACCARD de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Asamblea Universitaria

# RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 004 -2021-UNTRM/AU

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente de la Asamblea Universitaria;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CREAR** la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible - MACCARD de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el marco del Project Number: 609562-EPP-1-2019-1-IT-EPPKA2-CBHE-JP y el convenio suscrito con UNIVERSITA DEGLI STUDI DI SASSARI.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....  
Policarpio Chauca Valqui Dr  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PCHVR/  
CRHM/SG  
MDGST/Abg.